



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MEZA DE MOVIMIENTO</b>	
15 AGO 2019	
Recibido.....	1430 Hs.
Exp. N°.....	36709 C.D.

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

### RESUELVE

**ARTICULO 1:** Declárese el beneplácito por la participación y el desempeño de cada uno de los deportistas de nuestra provincia que formaron parte de la Delegación Argentina en los Juegos Panamericanos Lima 2019, organizados por el Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos.

**ARTICULO 2:** Destáquese en particular a cada uno de los representantes conformados por el siguiente listado; Alexis Arnold, Camila Arregui, Facundo Bagnis, Manuel Balagué, Juan Pablo Bisio, Eduardo Bonomo, Victoria Bosio, Nicolás Brussino, Agustín Cáffaro, Iván Carabantes, Martín Carrizo, María Luz Casadevall, Germán Chiaraviglio, Paulina Contini, Vanina Correa, Esteban Corsi, Nicolás Capogrosso, Nicolás Córdoba, Nicolás Deferrari, Agustina De Lucia, Ezequiel Di Giacomo, Alexis Eberhardt, Tomás Echenique, Antonela Fortuna, Amelia Fournel, Déborah Fretes Hernández, Valentina Galinao, Tomás Galimberti, Tayavec Gallizzi, Tobías Giorgis, Ignacio Giorgis, Federico Grabich, Santiago Grassi, Melisa Gretter, Virginia Gómez, Facundo Imhoff, Romina Imwinkelried, Emanuel López, Trinidad López Brasesco, Guido Martino, Maria Victoria Mayer, Federico Molinari, Gabriel Morelli, Robertino Pezzota, Nadia Podoroska, Juan Adolfo Potolicchio, Brenda Quagliotti, Elina Rodríguez, Rubén Rézola, Julia Sebastián, Juan Francisco Sánchez, Alliana Volkart, Fernando Zurbriggen.

**ARTICULO 3:** Registrar, comunicar y archivar

**Gabriel Real**  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Por medio de este proyecto queremos expresar nuestro más sincero beneplácito y orgullo de todos nuestros deportistas que concurren a la cita deportiva de Lima 2019, y en especial hacer expresamente mención a los deportistas de la provincia de Santa Fe quienes ya habían demostrado con anterioridad todas sus condiciones deportistas en otros eventos de magnitud deportiva.

Los atletas de la provincia de Santa Fe en Lima 2019 fueron claros protagonistas en la cosecha de medallas, 20 medallas en total, discriminadas, 6 de oro; 5 de plata y 9 de bronce.

Argentina firmó una actuación verdaderamente histórica en tierras peruanas, consiguió la mejor cosecha de medallas en unos Juegos Panamericanos organizados fuera del país con 32 oros y un total de 101 podios (35 plata y 34 bronce). La mejor performance de una delegación nacional fuera del país se había llevado a cabo en la segunda edición de los Panamericanos que se celebró en la Ciudad de México durante 1955. En aquella oportunidad, los representantes argentinos habían acumulado 27 medallas de oro y un total de 80 podios.

Claro está que los dos eventos que se disputaron en Argentina (1951 y 1995) fueron los que tuvieron mayor cosecha de primeros puestos: 68 oros (154 podios) en Buenos Aires 1951 y 40 oros (159 en total) en Mar del Plata 1995.

Los Juegos de Lima 2019 se transformaron en la tercera mayor acumulación argentina dentro del ranking histórico y la mejor marca si sólo se contabiliza lo hecho fuera del país. Más allá de México 1955, detrás quedaron Winnipeg 1999 (25 oros – 72 total) y Guadalajara 2011 (21 oros – 75 total).

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**